

ACTA DE LA III SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DE EL GRULLO, JALISCO.

Siendo las 17:25 horas del día 14 (catorce) de mayo del año 2019 (dos mil diecinueve), reunidos en la Sala de Usos múltiples del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco; municipio de su mismo nombre, se dio inicio a la sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y Ecología; misma que fue presidida por el Ing. Rubén Michel Michel, Director de Desarrollo Rural y el Ing. Brenda Yanet Cruz Rivera Directora de Ecología y Medio Ambiente, ambos del Ayuntamiento municipal de El Grullo; acompañados por la Presidente Ejecutivo del Consejo Municipal, Dr. Víctor Manuel Pozos Jiménez, Funcionarios Municipales y estatales que se enuncian en la lista de asistencia que se adjunta a la presente acta, reunión que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA


- I. Registro de participantes.
- II. Lista de Asistencia
- III. Protocolo de Protección civil
- IV. Lectura del Acta anterior
- V. Plan de Trabajo del Modelo "A toda Máquina" en el municipio de El Grullo, Jalisco.
- VI. Problemática del mal olor de las granjas porcinas del municipio de El Grullo
- VII. Participación de Agentes Municipales y Comisariados Ejidales
- VIII. Participación de dependencias y ONG'S.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura.

Primer punto. Registro de los asistentes

Segundo punto. El Regidor Dr. Víctor Manuel Pozos Jiménez, realizó el pase de lista a los integrantes del consejo, a continuación, pronuncia unas palabras de bienvenida a los asistentes y declara iniciada la 3ra Sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, Ecología y Medio Ambiente. Acto seguido, y en desahogo del

Tercer punto. El TUM Walter María Sánchez realizó el protocolo de Protección civil, para tener una reunión con los estándares de seguridad y conocer las salidas de evacuación en caso de emergencia.

 321 387 4444

 www.elgrullo.gob.mx

 Gobierno Municipal El Grullo

 Av. Obregón 58 C.P. 48740 - El Grullo, Jalisco

Cuarto punto. Una vez desahogado el punto anterior, se procedió a la Lectura del Acta de la II Sesión Ordinaria del CMDRSyE, se votó para aprobar el Acta de la Sesión anterior, siendo mayoría visible.

Quinto punto. El Ing. Juan Ochoa Figueroa presento el plan de trabajo trimestral de la maquinaria adquirido por medio del Gobierno del Estado (A toda máquina) dicho Plan de Trabajo fue realizado por la dirección de Obras públicas (ANEXO 1) con una vigencia de tres meses, y este a su vez fue entregado a la dirección de Desarrollo Rural para su presentación, mismo que se somete a consideración del Consejo para sus posibles consideraciones para su aprobación o modificación, el M.V.Z. Guillermo Figueroa López pregunto el uso que se le estará dando al módulo a su vez el Dr. Víctor Pozos aclaro sus dudas informándole acerca de los servicios que las maquinas prestarían y los proyectos que estarían llegando en un futuro próximo, haciendo énfasis que el modulo se estaría trabajando los 365 días del año, según propuso el Lic. Enrique Alfaro; el C. Javier Covarrubias Michel propone que se priorice las obras de bordos debido a la proximidad del temporal de lluvias y el Sr. Pedro Michel refuerza el punto, anexando la importancia de los bordos y los caminos saca cosechas.


La Maestra Yolanda hace referencia que el Gobernado Enrique Alfaro pidió que la maquinaria fuera aprovechado para el bien de las comunidades rurales y en segundo término las diversas obras que el pueblo requiera. Quedando como punto de acuerdo que se priorizaran la construcción de bordos y limpia de los mismos, para estar listos para el inicio del temporal de lluvia.


El C. Walter hace mención que la pipa será empleada por Protección Civil para el combate de incendios, ya que con los incendios que se han presentado últimamente se ha dificultado el transporte de agua por la falta de equipo. Quedando el consejo Municipal en acuerdo que la Pipa quedara en resguardo en la Unidad de Protección Civil y Bomberos.

Sexto Punto. La Ing. Brenda Cruz aborda el tema de la problemática de los malos olores ocasionados por las porquerizas ubicadas cerca de la cabecera municipal, cediéndole la palabra al Maestro Rubén Michel para que explicara las inspecciones que se realizaron con anterioridad, dejando entrever que se le dificulta por la falta de personal y camioneta para poder realizar las inspecciones en tiempo y forma. El MVZ Guillermo Figueroa explico que son muchos los requisitos que se solicitan para establecer una granja porcicola, y a su vez el ofrece su apoyo para trabajar con sus agremiados sobre esta problemática, ya que el esta con toda la disposición de apoyar en todos los temas que sean para beneficio del municipio

Séptimo Punto. Ningún agente y/o delegado municipal tuvo asuntos que atender en esta sesión.

 321 387 4444

 www.elgrullo.gob.mx

 Gobierno Municipal El Grullo

 Av. Obregón 58 C.P. 48740 - El Grullo, Jalisco


Octavo Punto. En cuanto a las dependencias el Ing. Domingo Huerta invito a todos los presentes a los proyectos productivos que está llevando a cabo la SADER, como los huertos demostrativos en las comunidades rurales, además énfasis en que la ventanilla de recepción de proyectos continúa abierta en las oficinas centrales ubicadas en la Cd. De Guadalajara.

Noveno Punto: Asuntos Generales:

El Sr. Pedro Michel cuestiona sobre que se está realizando con el tema de las abejas, donde el C. Walter comenta que se está trabajando en conjunto con Ecología sobre el manejo de esta especie donde ya se ha capacitado al personal de protección Civil y Ecología además de contar con el equipo necesario para el manejo y traslado, así mismo se informó sobre la agenda que se tiene con los apicultores del municipio para poder llevar las abejas que se reportan.

Resueltas las dudas y no habiendo otro asunto que tratar, el Dr. Víctor Manuel Pozos Presidente Ejecutivo del Consejo da por clausurada la III Sesión del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, Ecología y Medio Ambiente de El Grullo Jalisco, siendo las 18:42 horas del martes 14 de mayo del 2019.

 321 387 4444

 www.elgrullo.gob.mx

 Gobierno Municipal El Grullo

 Av. Obregón 58 C.P. 48740 - El Grullo, Jalisco

